

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA.**

**Celebrada el 20 de abril de 2016**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Alondras N45-102 y De los Lirios, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Sergio Bernardi Chiazzaro y como Secretaria la señora Judy Ann Carvalhal de Cambra.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representa, constan a continuación:

- 1.- La señora Judy Ann Carvalhal de Cambra, por sus propios derechos, propietaria de 1.017 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Sergio Bernardi Chiazzaro, por sus propios derechos, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una.
- 3.-El señor Wolfgang Boerchers, representado por el señor Ramiro López, propietario de 153 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- La señora Tatjana Angermeyer Carvalhal, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 5.-El señor Jonathan Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, Propietario de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 6.-El señor Joshua Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.
- 7.- El señor Nicolás Ortega Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100%de capital social, es decir US\$ 1.800.

La Presidencia dispone que por Secretaria se dé lectura a la agenda propuesta para la asamblea.

1. Informe de Gerente General – periodo 2015.
2. Aprobar los estados financieros de Enchanted Expeditions Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2015; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2015.

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

**1. Informe de Gerente General – periodo 2015.**

Por pedido de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, la señora Judy Carvalhal, la cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General.

**2. Aprobar los estados financieros de Enchanted Expeditions Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2015 y tratar los resultados económicos del ejercicio 2015.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2015.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2015, la Junta decide por unanimidad aprobar lo siguiente:

CONCEPTO	USD \$
Utilidad del ejercicio 2015	57049.49
15% de participación laboral en utilidades	8557.42
Impuesto a la Renta del ejercicio 2015	10668.25
Utilidad Neta	37823.81
Apropiación 10% para Reserva Legal	3782.38
Utilidad del Ejercicio	34041.43

El Presidente finalmente da a conocer que el valor del superávit sea repartido a los trabajadores, conforme a lo previsto en la legislación vigente para el efecto, por lo que después de un breve análisis los socios deciden en unanimidad que el valor de las utilidades sea repartido a los trabajadores.

Siendo las 12h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presiente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

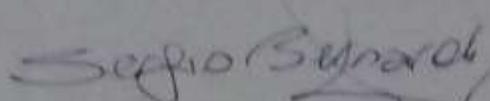
- Informe de Gerencia General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015.

A las 12h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor presidente declara clausurada la sesión.

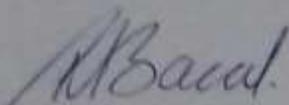
Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más del Presidente y Secretario que certifican.



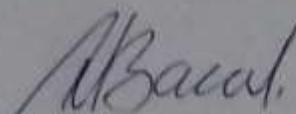
Judy Ann Carvalho de Cambra  
SOCIA- SECRETARIA



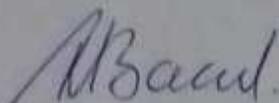
Sergio Bernardi Chiazaro  
SOCIO-PRESIDENTE



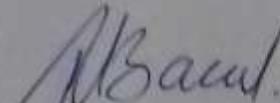
Wolfgang Boerchers  
Representado por Ramiro Baca López  
SOCIO



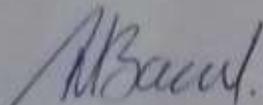
Tatjana Angermeyer Carvalho  
Representado por Ramiro Baca López  
SOCIA



Joshua Angermeyer Carvalho  
Representado por Ramiro Baca López  
SOCIO



Jonathan Angermeyer Carvalho  
Representado por Ramiro Baca López  
SOCIO



Nicolás Ortega Carvalho  
Representado por Ramiro Baca López  
SOCIO